

EL 86% DE LOS DESPIDOS FORZOSOS SON DE ORANGE

Los despidos forzosos del ERE de MasOrange se ceban con las personas trabajadoras de OSP y OSFI. Entre tanto se publican los resultados de la empresa correspondientes a 2024, que parecen bastante positivos. ¿Cómo se puede justificar entonces hacer un ERE por razones económicas?

Los jueces han obligado a la Dirección a facilitar a **CCOO** algunas de las cifras del despido colectivo de MasOrange y, para sorpresa de nadie, hemos podido comprobar que **la plantilla de Orange es la gran castigada en este ERE** que todavía sigue activo.



A la espera del juicio que se celebrará el próximo 27 de febrero en la Audiencia Nacional, donde lucharemos para paralizar de manera definitiva el ERE, impedir otros 80 despidos forzosos más y dar una nueva oportunidad a las compañeras y compañeros que ya han sido despedidos, trasladamos la información disponible.

Por otra parte, ayer mismo se publicaron los resultados financieros y comerciales correspondientes a 2024. Parecen bastante positivos y todo el mundo se pregunta lo mismo: con esas cifras **¿qué motivos había para hacer el peor ERE de toda la historia de la compañía?**

Tras un primer análisis de la documentación remitida desde la Audiencia Nacional queda claro que los mayores damnificados por el ERE forzoso de MasOrange son las personas trabajadoras de Orange Espagne (**OSP**) y Orange España Comunicaciones Fijas (**OSFI**), algo que se veía venir tras el despido colectivo acordado entre el equipo directivo y sus sindicatos afines, un lamentable apañó rechazado de manera abrumadora por la plantilla.

Dejando a un lado las presiones y coacciones masivas que perseguían maquillar las cifras finales de un ERE incuestionablemente forzoso y traumático, **el personal de Orange ha sufrido, por el momento, la inmensa mayoría de los despidos forzosos indisimulados que fueron ejecutados hasta el 31 de diciembre de 2024.**



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



Decimos “por el momento” porque si en **CCOO** y **USO** no logramos parar a la Dirección, a Fetico y a UGT el próximo 27 de febrero en la Audiencia Nacional, quedan todavía más de 80 despidos forzosos por ejecutar hasta completar la cifra de 650 extinciones. Y mucho nos tememos que en la segunda ronda de ejecuciones el personal de **OSP** y **OSFI** volverá a ser el objetivo de la actual Dirección, que no disimula su inquina a este colectivo. Aunque tampoco tratan mejor a los compañeros/as de MásMóvil que, sin convenio, continúan privados de los derechos, ventajas y beneficios laborales que en la antigua operadora gala llevan disfrutando desde hace muchos años.



El *hostión* sería todavía mayor si se incluyeran en los números las salidas “voluntarias a punta de pistola”, esto es, las compañeras y compañeros que figuran como voluntarios en el ERE, pero que en realidad se inscribieron bajo coacción durante el plazo de adscripción voluntaria para no perder la prima de hasta 15.000 euros y no ver menguada todavía más la indemnización del peor despido colectivo de la compañía en toda su historia.

Las cifras de los despidos del ERE de MasOrange por sociedad jurídica son las siguientes y se extraen de la información remitida desde la Audiencia Nacional:

DESPIDOS POR EMPRESA	Afectados	% sobre Total
Orange Espagne	307	54,43%
Orange Comunicaciones Fijas	30	5,32%
Euskaltel	83	14,72%
R Cable y Telecable	40	7,09%
Xfera Móviles	87	15,43%
Lorca Telecom	17	3,01%
TOTAL (hasta 31/12/2024)	564	

Puede comprobarse que Orange sufre la mayoría de los despidos: de las 564 extinciones laborales, **OSP** y **OSFI** acumulan 337 despidos.

Al poner el foco únicamente en los despidos indisimuladamente forzosos (para distinguirlos de los despidos involuntarios de personas que hubieran querido seguir trabajando en la empresa



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 656 160 867 – 606 390 757

pero que fueron presionadas para inscribirse durante el plazo de voluntariedad), resulta que de las 94 ejecuciones traumáticas de las que tenemos constancia, 81 afectan al personal de Orange.

Lo anterior, en porcentaje, implica que **la plantilla de Orange se come el 86,17% de los despidos forzosos ejecutados hasta ahora.**

DESPIDOS	Forzosos	Resto	Total	% sobre Total	% sobre Forzosos
Orange Espagne	74	233	307	24,10%	78,72%
Orange Comunicaciones Fijas	7	23	30	23,33%	7,45%
Euskaltel	2	81	83	2,41%	2,13%
R Cable y Telecable	2	38	40	5,00%	2,13%
Xfera Móviles	8	79	87	9,20%	8,51%
Lorca Telecom	1	16	17	5,88%	1,06%
TOTAL (hasta 31/12/2024)	94		564		

La siguiente tabla refleja la distribución de los despidos por áreas de la compañía:

DESPIDOS POR ÁREA	Total	Ejec.	Faltan
Tecnología	223	208	15
Finanzas	92	67	25
Customer & Product	74	64	10
Operaciones	73	53	20
B2B	42	43	-
Ventas y Distribución	39	38	1
Marketing y TV	38	25	13
Personas	22	24	-
Estrategia & Wholesale	17	16	1
Legal	14	10	4
Corporate Development	5	4	1
Regulación	3	4	-
Oficina del CEO	2	3	-
Customer Experience	5	3	2
Innovación	1	2	-
TOTAL (hasta 31/12/2024)	650	564	



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



La última columna ("Faltan") muestra los despidos que pueden producirse hasta el 30 de junio de 2025, ya que, en palabras de los abogados de la Dirección al requerimiento que hicimos en **CCOO** ante los tribunales:

"No es posible concretar, puesto que todavía no ha sido decidido, el detalle de las extinciones que se podrían producir, dentro del número máximo de extinciones pactadas en el acuerdo de despido colectivo, hasta la finalización del periodo de ejecución del despido colectivo el 30 de junio de 2025".

Para terminar, hacemos algunas aclaraciones:

- **En CCOO la prioridad es siempre el empleo** y también lograr las mejores condiciones laborales, económicas y sociales para toda la plantilla sin excepciones, ya sean personas trabajadoras de Orange o del grupo MásMóvil, pero **de poco sirve hablar de condiciones si el puesto de trabajo está en peligro**.
- Ayer jueves la Dirección hizo públicos los datos económicos, financieros y comerciales correspondientes a 2024. Suben los ingresos totales un 1,5% (7.388 millones de euros), se incrementa el EBITDA un 10,8% (2.803 millones), el flujo de caja operativo alcanza los 1.720 millones, la generación de *free cash flow* asciende a 176 millones, los clientes FTTH suben un 2,5% (6,8 millones), asciende también la cartera de clientes pospago un 1,4% (21,4 millones), etc. Resulta inexplicable justificar un ERE por razones económicas con estos resultados, un despido colectivo que, además, tiene las condiciones indemnizatorias más miserables de los últimos años y que está a años luz de los EREs anteriores. **En CCOO volvemos a exigir la finalización inmediata del ERE y que en ningún caso se ejecuten los despidos restantes. Pedimos a la Dirección y a los sindicatos firmantes del ERE que recapaciten y paren ya mismo esta locura.**
- No damos validez a la mesa de negociación del convenio del supuesto Grupo Laboral MasOrange porque el único dictamen emitido hasta ahora, el de la Inspección Laboral dependiente del Ministerio de Trabajo, niega que tal grupo laboral exista. De todos modos, y con independencia de lo que pueda sentenciarse en unas semanas en la Audiencia Nacional, **en CCOO no somos partidarios de negociar un nuevo convenio con un ERE activo** que permite seguir echando a la calle a decenas y decenas de personas trabajadoras de MasOrange. Apostamos por dar continuidad a los actuales



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



convenios y extender de manera urgente sus ventajas y beneficios a la plantilla que no tiene convenio propio.

- Por la información que nos llega respecto a la empresa de *Outplacement* contratada para recolocar a los despedidos del ERE, **solo 10 personas han conseguido un nuevo empleo...** El número es ridículamente bajo, por lo que a día de hoy el plan de recolocación puede considerarse un **fracaso absoluto**. En cuanto a las afirmaciones sobre la presunta mejora de las condiciones laborales en los nuevos trabajos, no hay quien se las crea. **El patético intento de comunicar que este ERE resulta beneficioso o una oportunidad para las personas despedidas es una vergüenza.**

Seguiremos informando. Aconsejamos prestar atención al canal de **WhatsApp** de **CCOO**. También puedes enviar un correo a comitempresa.es@masorange.es o hablar con tu delegado/a o persona de referencia de **CCOO** de MasOrange en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria...

PAGA OBJETIVOS 2H2024 EN MARZO

Ayer jueves 13 de febrero en **CCOO** acudimos al notario para la apertura del sobre que contenía la previsión de objetivos correspondiente al segundo semestre de 2024 que, en su caso, podría abonarse en la nómina de marzo.



En esta misma visita se procedió a depositar los objetivos para todo el ejercicio 2025, cuyo adelanto del 40% se pagará en julio, regularizándose de manera definitiva durante el primer cuatrimestre de 2026.

Por primera vez, **la Dirección no ha comunicado a la representación social cómo ha quedado el porcentaje de consecución de objetivos**, porque dicen que todavía no lo saben pero que "*pinta bien*"...

En fin, así funciona ahora el diálogo social en MasOrange. Puede que en el *sarao/espectáculo* del martes en el Kinépolis nos enteremos de algo.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757



AYUDAS SOCIALES

Hasta el domingo 16 de febrero sigue abierta la convocatoria para que las personas trabajadoras de **OSP, OSFI** y **Simyo** con hijas e hijos menores de tres años durante 2024 puedan solicitar una ayuda económica a cuenta del fondo de acción social del Convenio de Orange.



En cuanto al resto de convocatorias para empleados/as de Orange se acordó lo siguiente:

- **Ayudas sanitarias**, desde hoy 14 de febrero al 9 de marzo de 2025, para gastos de carácter médico en las especialidades de oftalmología, odontología, audición, aparato locomotor y tratamientos de fertilidad.
- **Ayudas por TDA o TDAH**, desde hoy 14 de febrero al 9 de marzo, para trabajadores/as con hijos/as afectados por estas dolencias.
- **Ayudas por sobredotación**, convocatoria abierta durante todo el año, aunque la Dirección ha decidido de manera unilateral suspender el pago de estas ayudas sin motivo alguno.

Los plazos de solicitud de ayudas por celiacía, bachillerato y FP podrían convocarse más adelante.

Las bases de las ayudas sociales están publicadas en la **Intranet**.

En **CCOO** volvemos a pedir la creación de un presupuesto similar al de Orange para que las compañeras y compañeros procedentes del Grupo MásMóvil puedan ser también beneficiarios de estas ayudas.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
656 160 867 – 606 390 757

